



Aduana Nacional de Bolivia  
*eficiencia y transparencia*

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 241/2005**

La Paz, 11 de agosto de 2005

REF: CARTAS VECE-DGIC-DIL-295/2005 DE 10-08-05 DEL  
VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONOMICAS Y  
COMERCIO EXTERIOR, SOBRE FUNCIONARIOS  
HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE  
ORIGEN DE PERU.

---

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta VECE-DGIC-DIL-295/2005 de 10-08-05 del Viceministerio de Relaciones Económicas y Comercio Exterior, sobre funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de Perú.

Abng. Ausberto Ticona Cruz  
Gerente Nacional Jurídico  
ADUANA NACIONAL

ATC/arql  
NR 401-92070  
RJ. 82277



REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

CLASIFICACION: ORDINARIA  
VECE-DGIC-DIL-295-2005 /10597  
LA PAZ, 10 AGO 2005

Señor  
Lic. Rodrigo Ágreda  
Presidente Ejecutivo a.i.  
ADUANA NACIONAL  
Presente

Ref.: Firma y sellos habilitados para expedir  
Certificados de Origen de Perú

Señor Presidente Ejecutivo a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de comunicarle que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú ha habilitado a la señora KATERINE SALAZAR SALINAS, funcionaria de la Cámara de Comercio de Lima, para refrendar y expedir certificados de origen para mercancías peruanas, a partir del 1 de julio de 2005, cuyo registro de firma y sello se adjunta a la presente.

Asimismo, le informo que dicho Ministerio ha inhabilitado al señor Roger Flemming Abad a partir del 1 de julio de 2005.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Adj.: Lo indicado

  
Dr. Isaac Maidana Quisbert  
VICEMINISTRO DE RELACIONES  
ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR

2-17-26/862/05

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION  
 ASSOCIAÇÃO LATINO AMERICANA INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR  
 CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País:	PERU
2. Vigente a partir de:	01 - 07 - 2005
3. Cese:	

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación:		CAMARA DE COMERCIO DE LIMA	
5. Dirección y Jurisdicción:			
AV GREGORIO ESCOBEDO N° 396 - JESUS MARIA - LIMA 11 - PERU			
Tel:		Fax:	
4633434		2619562	

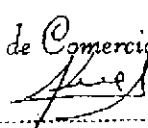
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario:	7. Capitulo, Partida o ítem:
SI	

Funcionario Autorizado

8. Nombres:	KATERINE
9. Apellidos:	SALAZAR SALINAS

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma de funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>Cámara de Comercio de Lima</p>  <p>KATERINE SALAZAR SALINAS                  Certificaciones y Legalizaciones</p>	